

117230

P.- 29.602

P.F. 34.004
Rehecha I



117230

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO D E UTILIDAD

formulada el 8 de Julio de 1.965, con el
núm. 117.230

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de CORSETS SILHOUETTE LIMITED, entidad británica,
establecida en 84, Baker Street, Londres, Inglaterra, por:
"UNA PRENDA DE BASE"

Este invento se refiere a prendas de vestir de base y tiene por objeto el proporcionar sujeción, control de la figura y confort al llevar tales prendas de vestir mejorados.

5

De acuerdo con el invento proporcionamos una prenda de vestir de base que tenga un cuerpo principal de material elástico que incluye una costura vertical en el centro de la parte delantera de la prenda de vestir, siendo reforzado dicho cuerpo principal mediante por lo menos un inserto de tela preferiblemente no elástica para cubrir una zona so-

10

16 FEB



bre el abdomen de la persona portadora y mediante por lo menos un par de tiras inclinadas hacia atrás y hacia abajo de material elástico que se extienden por lo menos desde los bordes laterales del inserto hasta el dobladillo inferior de la prenda de vestir.

En formas preferidas de la prenda de vestir las tiras de material elástico se extienden desde la costura central delantera del cuerpo principal.

Con el fin de obtener mejor forma inicial de la prenda de vestir se prefiere construir el cuerpo principal con una costura central posterior, de modo que se le pueda dar fácilmente la amplitud requerida para acomodarla a los contornos de figura de la persona portadora. También es posible, aunque probablemente antieconómico, formar el cuerpo de la prenda de vestir a partir de tres piezas de material elástico unidas mediante una costura central delantera y dos costuras laterales. Posiblemente cuatro o más piezas de material elástico con costuras delantera, laterales y trasera central pudieran ser empleadas para la confección del cuerpo principal de la prenda de vestir, y aún la inclusión de paños o cuchillos no extensibles no hará perder necesariamente la utilidad de la prenda de vestir, que proviene de haberse previsto tiras de refuerzo, que abracen por lo menos a la parte superior del muslo de la usuaria, ancladas a una parte central delantera estable de la prenda de vestir.

Para incrementar la comodidad de la usuaria, por lo menos las tiras de material elástico pueden estar hechas de un material elástico tal como se describe en la solicitud inglesa pendiente nº 35.517/64. Este material, con aspecto de fajas o bandas, posee algunas bandas que incluyen un hilo que

117230

16 FEB 1960



tenga elevadas características de voluminosidad. Tales bandas sobresalen algo de la superficie general de una cara del material y tienen mayor blandura que el resto de la superficie general y todavía siguen con características elásticas semejantes. Tal material puede tener un alargamiento de 120% 130% en una dirección y de 75% hasta 90% transversalmente.

Si las bandas de tacto suave están en la cara interior de las tiras de material elástico y se unen tales tiras a la cara interior del cuerpo principal, resulta que el contacto más firme con la persona portadora es realizado por las bandas blandas ligeramente protuberantes.

Una prenda en la que el cuerpo principal esté hecho de manera semejante del material preferido en bandas puede tener un aspecto atractivo.

Los refuerzos de tela no elástica de la parte delantera de la prenda pueden ser de alguna de varias formas, siendo una forma preferida parecida a un escudo con su canto superior sustancialmente coincidente con el dobladillo superior del cuerpo principal.

El refuerzo delantero en forma de escudo puede componerse de dos partes de las cuales una se encuentre a cada lado de la costura central delantera y puede estar cosido a la cara interior o la exterior de la prenda; convenientemente es de tela de nylon.

El par de tiras inclinadas hacia abajo está unido convenientemente como el refuerzo en forma de escudo a la cara interior de la prenda, aunque desde luego puede estar unido a la cara exterior, y líneas de costura con material elástico o no elástico usado para este fin pueden proporcionar un control adicional y un efecto decorativo.

117230

16 FEB



5 Las tiras de refuerzo pueden extenderse desde cerca del extremo superior de la costura central delantera y sus bordes superiores pueden encerrar un ángulo ligeramente superior a un ángulo recto en este punto, mientras que sus bordes inferiores interiores pueden encerrar un ángulo agudo en un punto a unos pocos centímetros del extremo inferior de la costura central.

10 El efecto de la confección de la prenda consiste en proporcionar una zona central no elástica en la parte delantera de la prenda para dar una sujeción firme al abdomen, estando hecha esta zona de una o dos capas de material elástico y por lo menos una capa de tela no elástica. Además se da forma a las nalgas de la persona portadora mediante las tiras inclinadas hacia abajo de refuerzo que se encuentran, o casi se encuentran, entre sí en el dobladillo inferior de la parte posterior de la prenda. Sin embargo, la zona central principal de la parte posterior de la prenda es sólo de un espesor de material elástico, de modo que no sea impedido el sentarse.

15 20 Los dobladillos superior e inferior de la prenda están acolchados preferiblemente con galón blando como lo pueden ser alguna de las o ambas costuras verticales y tal galón puede ser elástico.

25 Una forma preferida de simple faja incorporando el invento será descrita ahora con algún detalle haciendo referencia a los dibujos adjuntos, aunque ha de entenderse que el principio del invento es aplicable a la parte de la cintura y que rodea a las caderas de corsés, fajas-pantalón y similares.

30 En los dibujos:



La figura 1 es una vista fronta de una faja;
la figura 2 es una vista posterior de la faja;
la figura 3 es una vista de la cara interior de
la parte delantera;

5 la figura 4 es una vista de la cara interior de
la parte posterior;

El cuerpo principal de la faja está hecho de dos
trozos 1 y 2 de material elástico en bandas o fajas, del -
tipo al que se ha hecho arriba referencia, que están cosi-
dos entre sí sólo mediante costuras verticales 3 y 4 en el
10 centro de las partes delantera y posterior.

Las bandas del material se extienden aproximadamen-
te horizontalmente estando dispuestas las bandas más blandas
(e incidentalmente más opacas) con la superficie ligeramen-
te protuberante hacia afuera.

Los dos trozos están cortados para proveer un pe-
queño grado de plenitud en la zona posterior o de asiento y
un entrante hacia arriba en el dobladillo inferior de la par-
te delantera.

20 Tanto el dobladillo inferior como el superior es-
tán provisto de galones 5 elásticos y blandos sobre la cara
interior como lo está la costura vertical posterior, de ga-
lones 6 (figuras 3 y 4).

25 Dos tiras 7 y 8 inclinadas hacia abajo y hacia -
atrás del material elástico en bandas preferido están cosi-
das a la cara interior de la prenda para extenderse desde la
costura vertical anterior hasta el dobladillo inferior del
cuerpo principal. Las bandas más blandas del material de es-
tas tiras sobresalen hacia dentro.

30 Los bordes superiores de estas tiras encierran un

117230

16 FEB



ángulo ligeramente mayor que un ángulo recto en el extremo superior de la costura y los bordes inferiores encierran un ángulo de aproximadamente 60° en un punto aproximadamente 75 mm más arriba del extremo inferior de esta costura (figura 3).

5

Los bordes inferiores de las tiras están separados aproximadamente 200 mm en la parte delantera del cuerpo principal y de 75 a 100 mm. en la parte posterior del cuerpo principal.

10

Las líneas de costura 9 que corren a lo largo de las tiras proporcionan un efecto decorativo y ligeramente ajustador.

Un inserto de refuerzo para la zona central delantera del cuerpo principal tiene sustancialmente forma de escudo y está hecho de dos piezas de tela de nylon 10 y 11 cosidas a cada lado de la costura vertical frontal 3 para cubrir las partes centrales superiores de las tiras de refuerzo elásticas 7 y 8 sobre la cara interior de la prenda.

15

El borde superior del inserto se extiende hasta el dobladillo superior de la prenda, mientras que la extremidad inferior del inserto se extiende hasta el dobladillo inferior.

20

Llevando la prenda, el abdomen es aplanado y sostenido y la parte superior del muslo es moldeada suavemente debido a la ausencia de costuras laterales. Al mismo tiempo son conformadas las nalgas, sin constricción indebida, por los bordes convergentes de las tiras de refuerzo elásticas en la parte posterior.

25

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña, el día 4 de febrero de 1.965, con el número

30

117230



4977/65, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -



5 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1.- Una prenda de base que tiene un cuerpo principal de material elástico incluyendo una costura vertical en el centro de la parte delantera de la prenda, estando reforzado dicho cuerpo principal por lo menos un inserto de tela preferiblemente no elástica para cubrir una zona sobre el abdomen de la persona portadora y por lo menos por un par de tiras inclinadas hacia abajo y hacia atrás de material elástico que se extienden desde al menos los bordes laterales del inserto hasta el dobladillo del extremo inferior de la prenda.

15 2.- Una prenda de base que tiene un cuerpo principal formado con una costura vertical en el centro de la parte delantera, un inserto preferiblemente no elástico para reforzar el cuerpo principal en un área de la parte delantera y un par de tiras inclinadas que se extienden desde al menos los bordes laterales del inserto hacia atrás y hacia abajo hasta el dobladillo del extremo inferior de la prenda, estando hechos dichos cuerpo principal y tiras o fajas de material elástico en bandas, algunas de cuyas bandas incluyen un hilo de características de gran voluminosidad que proporcionan lí-



neas de contextura más blanda sobre una cara.

3.- Una prenda de base de acuerdo con el punto 1, en la cual las tiras inclinadas de material elástico se extienden desde la costura central anterior.

5 4.- Una prenda de base según el punto 1, que tiene una costura vertical en el centro de la parte posterior del cuerpo principal.

10 5.- Una prenda de base según cualquiera de los puntos precedentes, en la cual al menos las tiras inclinadas están hechas de material cuyas bandas incluye un hilo que tenga características de alta voluminosidad para dar líneas de contextura más suave en una cara.

15 6.- Una prenda de base según el punto 5, en la cual las tiras inclinadas están unidas a la cara interior del cuerpo principal con las bandas de contextura más suave orientadas hacia el interior.

20 7.- Una prenda de base según cualquiera de los puntos precedentes, en la cual el inserto que cubre una zona del abdomen de la persona portadora está unido a la cara interior del cuerpo principal.

8.- Una prenda de base, según cualquiera de los puntos precedentes, en la cual el inserto que cubre una zona del abdomen de la persona portadora tiene forma de escudo.

25 9.- Una prenda de base, según el punto 7, en la cual el inserto está hecho de dos partes que se hallan una a cada lado de la costura central delantera.

30 10.- Una prenda de base, según el punto 7, en la cual el borde superior del inserto es sustancialmente coincidente con el dobladillo superior del cuerpo principal.

117230



11.- Una prenda de base.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

5

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 16 FEB. 1955

P. A.

Alberto de Elzabun
Por Poder

ESCALA VARIABLE



117230

FIG.1

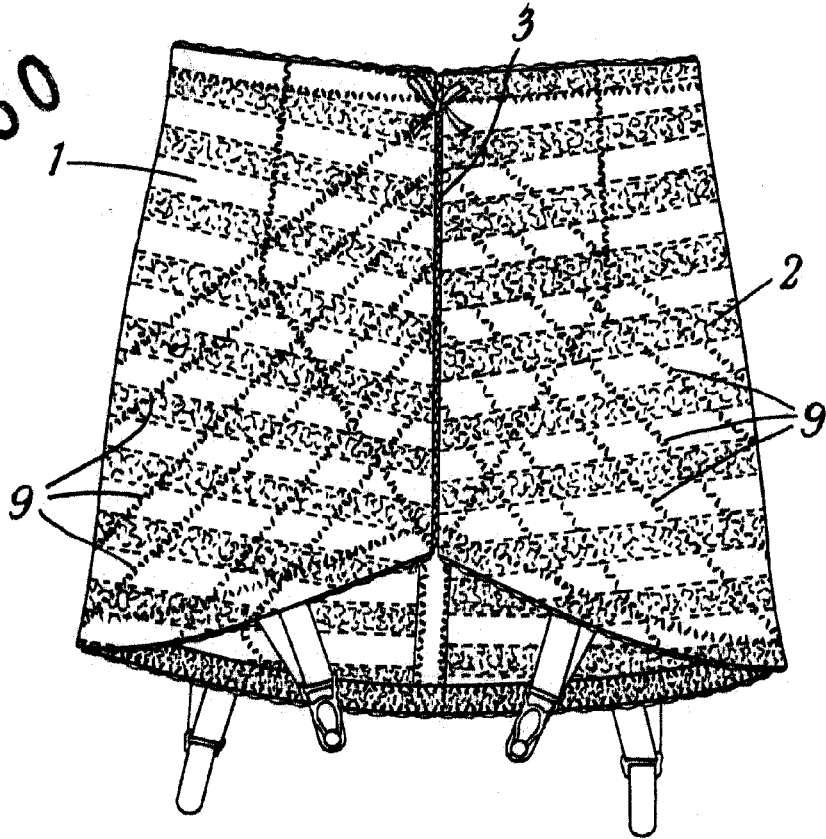
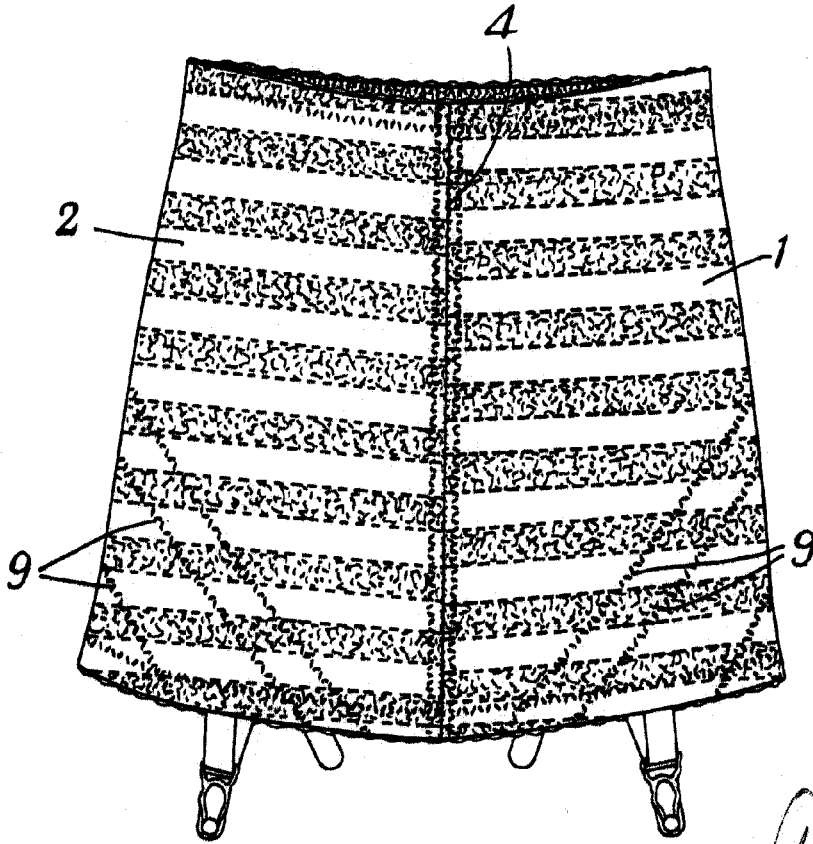


FIG.2



Alberto de Eizaguirre
Por F. P. de



117230

FIG.3

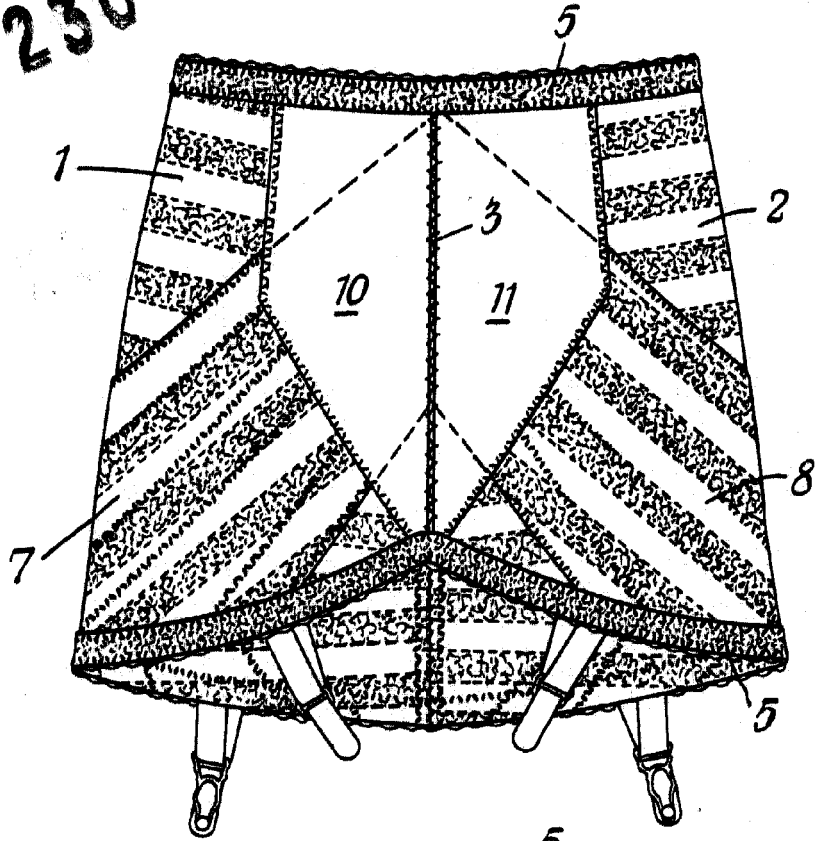
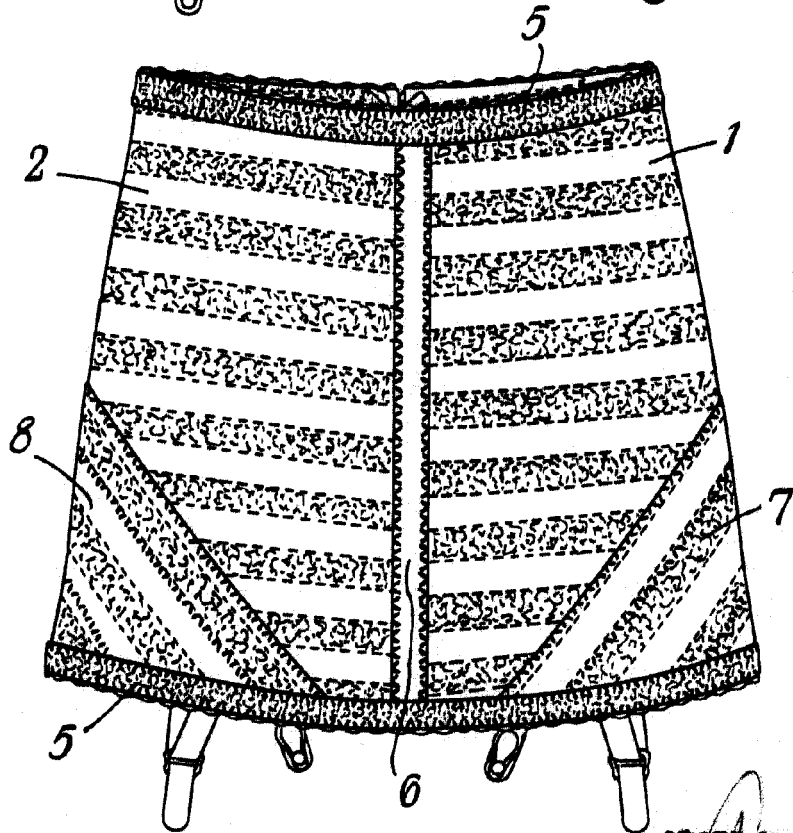


FIG.4



MADE IN ENGLAND
FOR EXPORT